

Consultas Realizadas

Licitación 383278 - ADQUISICIÓN DE TONER Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Consulta 1 - 14. Autorización del Fabricante

Consulta Fecha de Consulta 22-06-2020

Con relación específicamente al ítem 1, ítem 6 e ítem 13, consultamos si la convocante podría establecer como requisito para los mismos que el oferente potencial cuente con Autorización del Fabricante de la marca ofertada en el territorio paraguayo, de modo a garantizar la disponibilidad denlos insumos originales según las características indicadas en el PBC y os recientes hechos de conocimiento público respecto a la "originalidad" de productos, también la considerable cantidad ya que no se trata de importaciones personales de menor envergadura. Sumando a los puntos mencionados precedentemente la solvencia de poder cumplir con los plazos de entrega de 3 (tres) días establecido en en el Pliego de Bases y Condiciones. Por otra parte también mencionar que solamente a través de los representantes se pueden cumplir con la garantía solicitada para los insumos y se pueden cumplir con los nuevos métodos COVID de importación por el volumen requerido.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-06-2020

La Resolución DNCP Nº 611/2015 por el cual se reglamenta la utilización de la autorización del fabricante en los procedimientos de contratación regidos por la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" establece, que es la Convocante la que en cada procedimiento de contratación debe definir si se requiere o no que el oferente presente la autorización del fabricante de modo que este se constituya en un requisito de participación.

Es por ello, que con el fin de dar cumplimiento a los principios garantizados en la Ley 2051/03, como el de Igualdad y Libre Competencia, determina finalmente la no solicitud de la Autorización del Fabricante, ya que con ello se permite finalmente, que todo potencial proveedor, que cuente con la solvencia técnica, económica y legal necesaria y cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en el reglamento y en el PBC, estén en posibilidades de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades.

Así mismo, conforme lo establece el Formulario de Oferta, todo potencial oferente al presentar su oferta, ofrece proveer lo solicitado por la convocante de conformidad con los documentos de la licitación y de acuerdo con el plan de entregas, y se compromete a que lo que va a proveer, cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, basándose finalmente esta Convocante, en la confianza pública que genera la presentación de una oferta de los potenciales oferentes en un procedimiento licitatorio.

Conforme lo expuesto, esta Convocante se ratifica en los termino plasmados en el Pliego de Bases y Condiciones en relación a la Autorización del Fabricante, así como a las garantías de los bienes solicitados.

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 24-06-2020

Con relación al ítem 5: Toóner Samsung M2885FW, consultamos si lo solicitado es el Tóner Samsung MLT-D116L.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-06-2020

Favor remitirse a la Adenda Nº 2.

06/09/24 00:55



Consulta 3 - Plazo de entrega

Consulta Fecha de Consulta 24-06-2020

Solicitamos sea considerado una ampliación del Plazo de entrega de 3 días a 15 días hábiles considerando las cantidades de los mencionados ítems 1, 6 y 13, ya que la situación en la que nos encontramos actualmente con las importaciones en tiempos de COVID en donde se da prioridad al transporte de insumos médicos y no así a otros bienes.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-06-2020

Esta Convocante ha ampliado el plazo de entregas a 5 días hábiles con el fin de permitir que potenciales oferentes puedan participar en el presente procedimiento, en atención a la urgencia de contar con los bienes solicitados. Favor remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 4 - Precios Referenciales

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

Solicitamos Sea revisado y ajustado los precios referenciales del ítem 6 - Tóner CANON para iR 1024 a Gs. 450.000, ítem 13 - Tóner CANON para iR 2016 a Gs. 350.000. Todo ésto considerando que los precios de licitaciones anteriores no se ajustan a las dificultades actuales de importación, costos adicionales para el transporte en tiempo y forma de los los insumos requeridos. Además los antecedentes de estimación de costos publicado no coinciden ni se ajustan a los precios actuales del 2020 en plena Pandemia y no todas las condiciones de contratación son iguales tanto para el Ministerio de Justicia como para las demás instituciones cuyos contratos fueron publicados.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-06-2020

Favor remitirse a la Adenda Nº 2.

06/09/24 00:55